Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **25000659 H3 DE 2025**, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS MÁQUINAS DE BOMBEROS DE GRAN CAPACIDAD Y MENOR CAPACIDAD UBICADAS EN LOS AEROPUERTOS DE LA REGIONAL CENTRO SUR

Estimados señores:

LADY DIANA GUERRERO RUIZ en mi calidad de Representante Legal de **WILLSAR FIRE SAS** en adelante el "Proponente", manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta en nombre del Proponente y para suscribir el Contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la Oferta le sea adjudicada al Proponente suscribiré el Contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los Documentos y formatos del Proceso.
3. conozco los Documentos y formatos del Proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos y formatos presentados a la Entidad conozco la información en ellos contenida, como los ítems, la descripción, las unidades o cantidades establecidas.
4. Me comprometo, conozco y acepto las condiciones y requerimientos técnicos mínimos para los bienes y/o servicios u obras a adquirir objeto del presente proceso de contratación establecidos en el Formato No. 8 –Especificaciones Técnicas.
5. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
6. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto.
7. La información contenida en todos los documentos y formatos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. Ni el proponente, ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, nos hallamos incursos en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni el proponente, ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.
10. En caso de llegar a conocer que el Proponente, o cualquiera de los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que represento nos encontramos incursos en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni el proponente, ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de

corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

12. Ni el proponente, ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, estamos incursos en la situación descrita del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
13. Conozco el formato denominado "pacto de transparencia" relacionado en el pliego de condiciones y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen licito y no hemos participado en actividades delictivas, ni hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni el proponente, ni ninguno de sus integrantes, nos encontramos incursos en alguna de las causales de rechazo señaladas en el complemento al pliego de condiciones.
16. Si se nos adjudica el Contrato nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Documentos, anexos y Formatos, requeridos en el Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y en consecuencia no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
19. Declaro queme informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado abajo en el presente documento.
20. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que la Entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.

21. Recibiré notificaciones en:

Persona de contacto	LADY DIANA GUERRERO RUIZ		
Dirección y ciudad	CARRERA 66 No 4D-71		
Teléfono	601-2604321	**Celular**	314-2767781
Correo electrónico	willsarfire@gmail.com		

Atentamente,

Nombre del Proponente	WILLSAR FIRE SAS
Nombre del Representante Legal	LADY DIANA GUERRERO RUIZ
C. C. No.	52.838.750 de Bogotá
Matrícula Profesional No.	[No aplica]
Dirección de correo	Carrera 66 No 4D-71
Correo electrónico	willsarfire@gmail.com
Telefax	314-2767781 - 6012604321
Ciudad	Bogotá D.C.

Scanned with CamScanner

Luis Jair Cano Ruiz

(Firma del proponente o de su Representante Legal)

NOTA (Aplica para proyectos de infraestructura aeroportuaria, telecomunicaciones e informática):

Para diligenciar cuando el Proponente o su Representante Legal no sea un Ingeniero.

"De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo _____ [nombres y apellidos] Ingeniero con Matrícula Profesional No. _____ y C. C. No. _____ de _____, avalar la presente propuesta".

(Nombre y firma de quien avalar la propuesta)

Scanned with CamScanner